

Bogotá, D.C., 09 de abril de 2026

Señores:

**BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

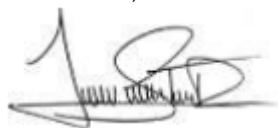
Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- “ Enviamos el prospecto de información PEC de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No.2006013931 fechada el 2006-03-30 00:00:00 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La Adenda N.º 28 del Prospecto del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del PEI actualiza el plazo de colocación del cupo global, fijándolo en cinco (5) años a partir del 20 de marzo de 2026, según autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. El plazo podrá renovarse por períodos iguales y las demás disposiciones del Prospecto se mantienen vigentes.”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."